

21476

199118

21 DIC.



Int. Cl.<sup>2</sup>: F16B

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA EL ENSAMBLADO DE PERFILES", a favor de Don DANIEL FALCO TERUEL, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle Cerdeña, 261, 5<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>.

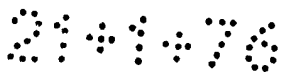
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el ensamblado de perfiles.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo para el ensamblado longitudinal de perfiles laminados en frío en cerramientos verticales y cubiertas planas o abovedadas.

Los perfiles laminados utilizados hasta el presente para la formación de cerramientos en paramentos verticales y cubiertas, están constituidos por chapas de longitud variable a las que se les produce un número determinado de acanaladuras en sentido longitudinal, de forma y dimensiones variables atendiendo a conceptos de resistencia mecánica y ca-



199118



pacidad de transporte de agua.

Característica común a todos los perfiles conocidos hasta el momento, es el sistema de solapa de las mismos, que consiste en que el bordón extremo de una plancha se superpone simplemente sobre el de la adyacente.

5.

El bordón de solapa resultante de la superposición de los dos bordones extremos superpuestos, aunque tenga sobre espesor de chapa, no resulta más resistente que cualquiera de los intermedios de iguales dimensiones del perfil, ya que, generalmente los bordes superpuestos tienen pocos elementos de unión, limitados únicamente a los tornillos que fijan ambos perfiles solapados a las correas de cubierta.

10.

Cuando se montan cubiertas ligeras, con grandes luces entre correas, una sobrecarga puntual, debida al paso de una persona, aún en el momento de su colocación, puede producir unas deformaciones permanentes de los perfiles que obligan a operaciones costosas de enderezado si no a la sustitución de todo el perfil afectado. En el caso de que solo se efectúa un enderezo, que difícilmente queda perfecto, existe el consiguiente paso de las aguas al interior del local cubierto, particularmente cuando se trata de cubiertas de pendiente reducida, que son aquellas para las que generalmente se recomiendan estos perfiles especiales,

15.

20.

Los perfiles laminados en frío utilizados hasta la fecha, presentan otras dificultades en la formación de cubiertas abovedadas.

25.

Puesto que los citados perfiles son curvados previamente, los bordes de los mismos que, como anteriormente se ha indicado, están formados por dos bordones que se complementan, presentan alabeos difíciles de eliminar de modo que resulta

30.



difícil que encajen perfectamente los bordes de dos perfiles contiguos, lo que obliga a realizar una especie de "cosido" de los solapes por medio de tornillos autorroscantes o remaches, con el consiguiente aumento de la mano de obra y dificultades de montaje.

5.

El dispositivo objeto de la presente invención, consiste en que, independientemente del dibujo que presenta el perfil en toda su sección intermedia, los bordes está formados por un plegado de la chapa a modo de "engatillado", de manera que un borde y el opuesto de la misma chapa son complementarios, realizándose la unión de dos placas contiguas por la introducción del borde de un perfil, en sentido longitudinal, en el borde complementario de la placa contigua ya montada.

10.

15.

Estos plegados a modo de engatillados laterales se realizan al tamaño, forma y tolerancias más convenientes para obtener un ensamblado adecuado.

20.

Con este nuevo procedimiento de ensamblado, se consigue una mayor rigidez y estanqueidad de las mismas, sin riesgo de deformaciones por sobrecargas puntuales.

25.

Además puede realizarse una fijación a las correas de apoyo con menor número de ganchos o tornillos, ya que queda garantizado el solape perfecto, no por los ganchos sino por la forma especial del perfil.

30.

En el caso de formación de cubiertas abovedadas, se suprime la necesidad de unir las chapas contiguas por medio de tornillos o remaches a distancias cortas, ya que, dada la forma especial de los bordones extremos, es imposible que dos placas contiguas se separen.

Se desprende de lo que antecede que las ventajas que



5. reporta este nuevo diseño de bordones extremos de los perfiles laminados, son aplicables cuando se utilizan dichos perfiles en cerramientos verticales, redundando asimismo, en una mayor regularidad, estanqueidad y ahorro de elementos de unión a las correas de soporte.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En los dibujos:

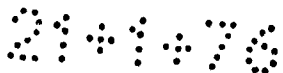
La figura 1, muestra una sección transversal de unos perfiles ensamblados a través del dispositivo objeto de la invención.

15. La figura 2, corresponde a un detalle en sección del sistema de ensamblado.

20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización unos perfiles laminados -1-, del tipo destinados para la formación de cerramientos verticales y cubiertas planas o abovedadas. Dichos perfiles presentan en sus bordes un plegado de la chapa de sección en U, -2-, a modo de engatillado, de manera que un borde y el opuesto de la misma chapa son complementarios.

25. La unión de dos placas contiguas, se establece por la introducción del borde -2- de un perfil, en sentido longitudinal, en el borde complementario de la placa adyacente mencionada. Como se desprende del detalle correspondiente a la figura 2, las secciones en U propias de ambos bordes a relacionar, quedan invertidas una con respecto a la otra, actuando como guías para su unión deslizante.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-



vado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

10.

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Dispositivo para el ensamblado de perfiles, especialmente destinado para el ensamblado longitudinal de perfiles laminados en frío para cerramientos verticales y cubiertas planas o abovedadas, caracterizado esencialmente por el hecho de que los bordes de dichos perfiles están doblados en gancho sobre si mismos, en posición contrapuesta a los adyacentes, para la fijación de dichos bordes colindantes por deslizamiento longitudinal de un perfil con respecto al otro.

20.

2ª.- Dispositivo para el ensamblado de perfiles.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 27 DIC. 1973

p. a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS

p. p.

27 76



Fig. 1

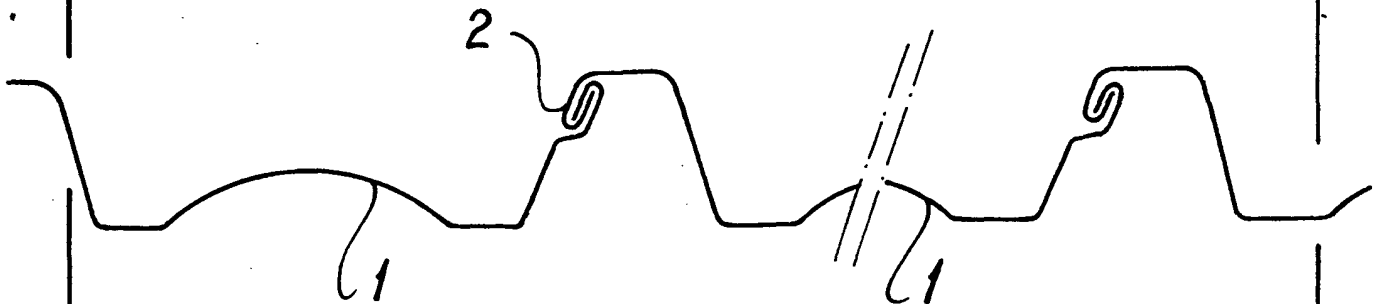
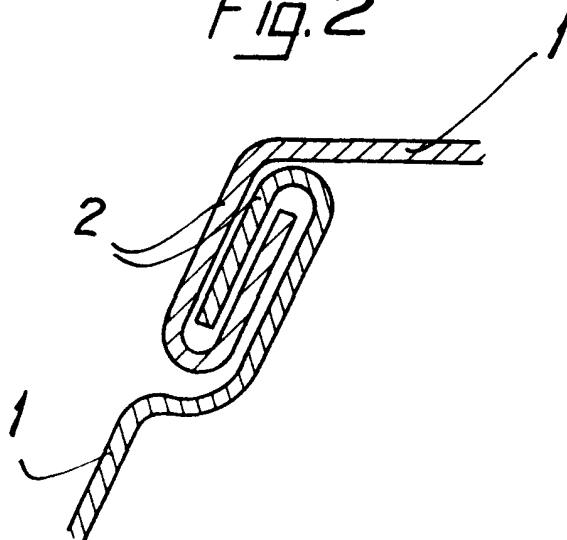


Fig. 2



Madrid, a 27 DIC. 1973  
p.a.  
M.ª LUISA ISERN CUYAS  
p. p.